

Madrid, 02 de marzo de 2023

REF.: CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL CONSEJO SOBRE LA FORMULACIÓN Y FIRMA DEL INFORME FINANCIERO ANUAL INDIVIDUAL Y CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2022.

D. Jorge Vega-Penichet López, Secretario del Consejo de Administración de CORPORACIÓN ACCIONA ENERGÍAS RENOVABLES, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), con domicilio social en Alcobendas (Madrid), Avenida de Europa, nº 10, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 25.839, Folio 202, Hoja M-465678, y C.I.F. A-85483311.

CERTIFICO:

- (i) Que las cuentas anuales y el informe de gestión individual y consolidados, incluida la información no financiera relativa a Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. y sociedades dependientes formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, en su reunión de 27 de febrero de 2023, y que se remitieron a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se corresponden con las cuentas anuales individuales y consolidadas auditadas;
- (ii) Que los informes de auditoría remitidos en el fichero xHTML individual y consolidado, son copia fiel de los originales firmados por el auditor;
- (iii) Que las cuentas anuales y el informe de gestión individual y consolidados, incluida la información no financiera relativa a Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. y sociedades dependientes, así como la declaración de responsabilidad de su contenido, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 se corresponden con las formuladas en Formato Electrónico Único Europeo (FEUE) y firmadas por el Consejo de Administración, esto es; D. José Manuel Entrecanales Domecq, D. Juan Ignacio Entrecanales Franco, D. Rafael Mateo Alcalá, Dña. Karen Christiana Figueres Olsen, Dña. Sonia Dulá, D. Juan Luis López Cardenete, D. Alejandro Mariano Werner Wainfeld, Dña. María Salgado Madriñán, Dña. Inés Andrade Moreno, D. Rosauro Varo Rodríguez, Dña. María Fanjul Suárez, en su reunión de 27 de febrero de 2023.
- (iv) Que la Consejera Dña. Karen Christiana Figueres Olsen ha asistido a la reunión, no pudiendo firmar las Declaraciones de Responsabilidad por imposibilidad material, habiendo dado su conformidad para la suscripción de las mismas, suscribiéndolas en su lugar el Secretario del Consejo de Administración, D. Jorge Vega-Penichet López, en virtud de las instrucciones expresas impartidas por la Consejera a tal fin, si bien figurará en el acta correspondiente su voto favorable a su formulación.
- (v) Que se han remitido, asimismo, **(a)** el informe del verificador del estado de información no financiera (EINF), y **(b)** la opinión sobre el sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF), siendo ambos documentos una copia fiel de los originales firmados.

Y para que así conste expido la presente certificación, en Alcobendas (Madrid), a dos de marzo de 2023.

EL SECRETARIO

D. Jorge Vega-Penichet López